ACTA DE JUNTA GENERALEXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA RIFOR S.A.

En Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en Abel Castillo No. 110 entre Febres Cordero y Cuenca de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Compañía **RIFOR S.A.,** con la asistencia de los siguientes accionistas: GARCIA LARA MARIA ELENA propietaria de 400 acciones y REYES HERRERA ANDREA TATIANA propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía Compañia **RIFOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2012; 3) Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el señor RIVERA VALLEJO OTTON FRANCISCO Representante Legal de la Empresa y el Sr. Econ. Gustavo Pactong como secretario de la Junta. El Señor secretario deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Articulo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración,** el señor Otton rivera V., en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Dos del orden del día:**Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012,** El Gerente General, explica que en el año 2012 no hubo actividad operaciones, es decir que la empresa estuvo inactiva durante ese periodo; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía, sin observación alguna.

Seguimos con el punto Tres del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario**, El CPA. Juan Carlos Galdós V., en calidad de Comisario designada por la Empresa presenta su informe sobre la administración y sobre los estados financieros a 31 de diciembre del 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas treinta p.m.

María Elena García Lara
Accionista

Andrea Reyes Herrera
Accionista

Sr. Francisco Rivera Vallejo
Gerente General

Econ. Gustavo Pactong L.
SECRETARIO